

¡A mí también me cuidan!



Salud, Seguridad y
Bienestar de los
profesionales

TOP 8

Estrategia
Promoción de la
Salud
Hospital
12 de Octubre

1. INTRODUCCIÓN

2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES
3. INCORPORACIÓN DEL HOSPITAL AL PROYECTO DE EMPRESA SALUDABLE
4. PROGRAMA “A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN”
5. PROYECTO ¡A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN! CON SABOR, SALUD Y SONRISA

Ejes

- 1 2 3 4 5 6 7 8 9

EJE 4	PROFESIONALES	POTENCIAR EL DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO DE NUESTROS PROFESIONALES, ASÍ COMO UN LIDERAZGO COMPARTIDO PARA IMPULSAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL HOSPITAL.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLAN DE ACCIÓN	ACTUACIÓN	CRONOGRAMA	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
 <p>O.E. 4.6. Avanzar en los planes de seguridad laboral</p>	<p>4.6.1. Implantación del sistema de gestión de PRL, según sistema OHSAS18001</p>	<p>4.6.1.a) Revisión y validación de procedimientos</p>	<p>T2-2016</p>	<p>Grado de implantación del sistema de gestión de prevención de riesgos según OHSAS18001</p>
	<p>Responsable: Jefe de Prevención y Riesgos Laborales</p>	<p>4.6.1.b) Despliegue en la organización</p>	<p>T3-2016 T4-2016</p>	
	<p>4.6.2. Incorporación del Hospital al proyecto de "Empresa Saludable"</p>	<p>4.6.2.a) Adhesión a la "Declaración de Luxemburgo"</p>	<p>T2-2015</p>	<p>Actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto</p>
	<p>Responsable: Jefe de Prevención y Riesgos Laborales Director de Gestión</p>	<p>4.6.2.b) Desarrollo de actuaciones</p>	<p>2016</p>	<p>Evaluación de resultados del proyecto</p>

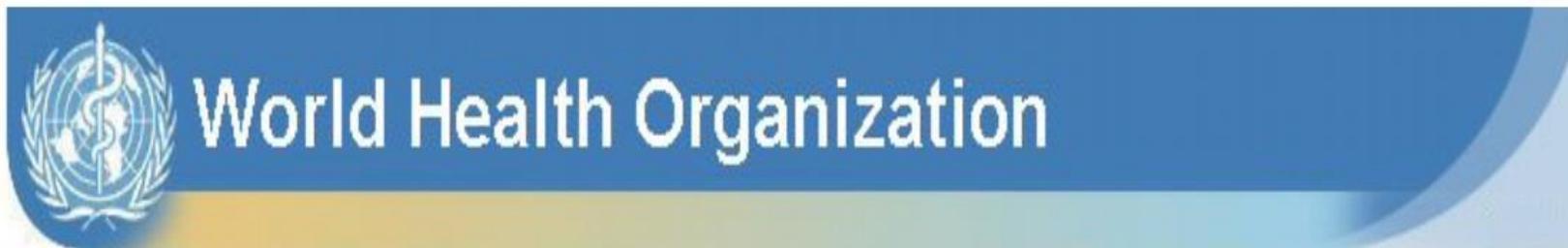
Estrategia de Promoción de la Salud de los Trabajadores/Incorporación del Hospital al Proyecto de “Empresa Saludable”



“Somos conscientes que los profesionales que integramos la organización del Hospital 12 de Octubre somos el capital más importante del que disponemos para alcanzar nuestros objetivos.”

- **Trabajadores más seguros, más sanos, más satisfechos en un entorno laboral más saludable.**

El Modelo de “Empresa Saludable” establece los requisitos de un sistema de gestión de empresa saludable para organizaciones comprometidas con los principios y recomendaciones contenidos en el modelo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de ambientes de trabajo y que quieren promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad del ambiente de trabajo de manera continuada.



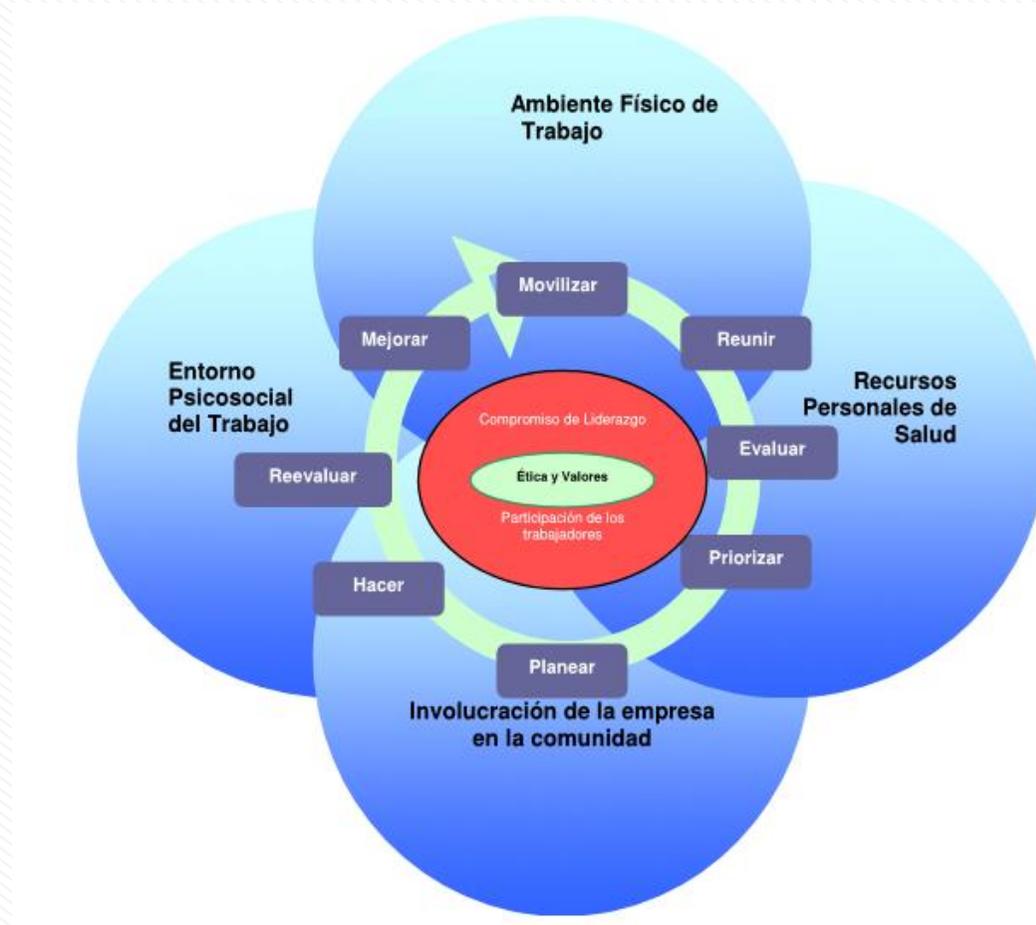
Espacios Laborales Saludables: Fundamentos y Modelo de la OMS.

Entorno de trabajo saludable

Proceso de mejora continua para promover y proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad del ambiente de trabajo.



Modelo de Entorno Laboral saludable de la OMS



El modelo de Empresa Saludable permite...

- Mejorar la salud, bienestar y seguridad de los empleados de una manera sostenible.
- Reducir la accidentalidad y las enfermedades de una manera continuada.
- Sistematizar los aspectos clave de los entornos de trabajo saludables (ambiente físico y psicosocial, recursos de salud y participación de la empresa en la comunidad).
- Mejorar la motivación de los empleados.
- Facilita el cumplimiento de las exigencias de los clientes.
- Mejora la ventaja competitiva de la empresa.
- Mejora la imagen de la empresa.



¿Por qué invertir en la promoción de un entorno laboral saludable?

Retorno de la inversión (ROI)

A largo plazo, las compañías más exitosas y competitivas son aquellas que tienen los mejores registros de salud y seguridad, y los trabajadores más seguros, sanos y satisfechos*.

*Productividad y empresa saludable. Centro Internacional de Investigación de Organizaciones (IRCO) IESE Business School. Observatorio Go Fit.



Meta-evaluación de estudios sobre la rentabilidad de la promoción de la salud en el lugar de trabajo (EEUU)

Promoviendo la excelencia en la seguridad social



- Revisión sistemática de 62 estudios que indagan sobre la rentabilidad económica asociada con la promoción de la salud en el trabajo
- Resultados: en promedio, los programas de PST permiten lograr reducciones del 25% en las licencias de enfermedad, en los planes de salud y del seguro de accidentes del trabajo, así como los costos derivados del seguro de invalidez.
- *“Al considerar los resultados publicados, es razonable concluir que la promoción de la salud en el lugar de trabajo constituye una de las estrategias más efectivas para reducir los costos derivados de la atención médica y el ausentismo”*

Larry S. Chapman, MPH, The Art of Health Promotion, American Journal of Health Promotion March/April 2012

www.issa.int

22

1. INTRODUCCIÓN

2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

3. INCORPORACIÓN DEL HOSPITAL AL PROYECTO DE EMPRESA SALUDABLE

4. PROGRAMA “A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN”

5. PROYECTO ¡A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN! CON SABOR, SALUD Y SONRISA

Política de Promoción de la Salud de los Trabajadores Hospital Universitario 12 de Octubre



La Dirección del Hospital Universitario 12 de Octubre se compromete a establecer, implementar y mantener una política de Promoción de la Salud en el Trabajo a todos los niveles de la organización con actividades dirigidas a:

- 1º Mejorar la organización y las condiciones de trabajo.
- 2º Promover la participación activa.
- 3º Fomentar el desarrollo individual.

Política de Promoción de la Salud de los Trabajadores Hospital Universitario 12 de Octubre

El objetivo de esta política es **fomentar el bienestar y salud de los profesionales del Hospital 12 de Octubre.**



Para establecer esta política el Hospital Universitario cumple con las siguientes premisas:

- Cumple la normativa vigente en prevención de riesgos laborales.
- Las actividades de promoción de la salud están sujetas a evaluación periódica y mejora continua.
- Estudia las necesidades en esta área y garantiza la comunicación con los profesionales, promoviendo el trabajo en equipo.

Normas

Hospital Universitario 12 de Octubre

MODIFICACIÓN DE NORMA NÚMERO 47.

NUEVO TÍTULO: NORMA QUE REGULA Y COMUNICA LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

PROPUESTA DIVISIÓN: Dirección Gerencia

UNIDAD: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

APROBADA EN LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN DEL DÍA: 14-11-2017

ESTA NORMATIVA ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA: siguiente a su publicación.

Normas

Préambulo

Las competencias en materia de asignar a la Dirección General de Salud del Decreto 23/2008, de 3 de abril del Servicio Madrileño de Salud.

El Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid en su totalidad.

La Dirección Gerencia del Hospital de liderazgo y compromiso en la así como de la Promoción de la Salud Norma la Política de Promoción de la Salud.

Introducción

La política del Hospital Universitario de riesgos laborales tiene por objeto, con el fin de elevar el nivel de la Salud.

La Dirección del Hospital Universitario profesionales que integran su organización para alcanzar sus objetivos, por lo en el Trabajo en el ámbito de "Ergonomía".

Ámbito de aplicación

Esta norma general es de aplicación Hospital Universitario 12 de Octubre.

Artº 1. Política de Prevención de Riesgos Laborales

La Dirección del Hospital Universitario mantendrá una política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En virtud de los compromisos mencionados se establecen los siguientes principios:

- La **responsabilidad** en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo incumbe a toda la Organización.
- La **mejora continua** en la acción preventiva se consigue mediante la información, consulta y participación de los profesionales, mediante su implicación y el conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

Artº 2. Política de Promoción de la Salud

La Dirección del Hospital Universitario 12 de Octubre se compromete a establecer, implementar y mantener una política de Promoción de la Salud en el Trabajo en consulta con sus trabajadores a todos los niveles de la organización con actividades dirigidas a:

- Mejorar la organización y las condiciones de trabajo.
- Promocionar la participación activa.
- Fomentar el desarrollo individual.

El objetivo de esta política es fomentar el bienestar y salud de los profesionales del Hospital 12 de Octubre. Para ello, realizará actividades de promoción de la salud, con evaluación periódica y mejora continua, estudiará las necesidades en esta área y garantizará la comunicación con los profesionales, promoviendo el trabajo en equipo.

La Presidenta de la Comisión de Dirección

Carmen Martínez de Pancorbo

Dra. Carmen Martínez de Pancorbo

Nº 68
Pág. 3

- Compromiso de la Dirección
- Responsabilidad
- Mejora Continua
- Integración de la Prevención a todos los niveles de la empresa

Norma adaptada
a la Norma ISO 45001



Salud, Seguridad y Bienestar de los Profesionales. Estrategia Promoción de la Salud PE 2015-2019: A mí también me cuidan.

1. INTRODUCCIÓN

2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

3. INCORPORACIÓN DEL HOSPITAL AL PROYECTO DE EMPRESA SALUDABLE

4. PROGRAMA “A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN”

5. PROYECTO ¡A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN! CON SABOR, SALUD Y SONRISA

Líneas estratégicas del Plan del Servicio Prevención de Riesgos Laborales 2016-2020

Adhesión a la declaración de Luxemburgo de "Empresa Saludable".

Acción 8.1. Compromiso institucional reconocido mediante la Política de Empresa Saludable.

Cronograma: T4 2015

Meta: 100%

Responsable:

- Dirección Gerencia
- Dirección de Gestión
- Jefe Servicio de Prevención

Indicadores: Reconocimiento de la Adhesión (objetivo cumplido)

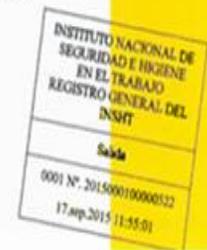


Declaración de Luxemburgo

Con fecha 25/07/2015 la empresa

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
12 DE OCTUBRE**

se ha adherido a la Declaración de Luxemburgo, por lo que se compromete a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de sus trabajadores.



1. INTRODUCCIÓN

2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

3. INCORPORACIÓN DEL HOSPITAL AL PROYECTO DE EMPRESA SALUDABLE

4. PROGRAMA “A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN”

5. PROYECTO ¡A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN! CON SABOR, SALUD Y SONRISA

¡A mi también me cuidan!



Tabaco

Reconocimientos Médicos
Campañas específicas
Atención en consulta



Alimentación

Reconocimientos médicos
Atención en consulta
Colaboración con el Restaurante de profesionales
Productos saludables en las máquinas de vending
Utilización de espacio específico en la Intranet
Cursos de formación en nutrición y “cesta de la compra”



Actividad Física

Reconocimientos médicos
Potenciar los equipos deportivos en el Hospital
Ropa deportiva con el logo del Hospital
“Liguillas” contra otros Hospitales
Colaboración con Gimnasios y Centros polideportivos de la zona



Estrés

Talleres de psicoeducación “Gestión de emociones”
Cursos a Mandos Intermedios en Liderazgo apreciativo en gestión de RRHH

Taller de Mindfulness

PROYECTO “Hospital Sinfónico”

¡A mí también me cuidan!

Plan Estratégico Servicio de Prevención (Cuadro de Mandos)			
Líneas Estratégicas	LÍNEA 8. Incorporación del hospital al proyecto de "Empresa Saludable".		
	OE 8.1.	OE 8.2.	
Definición de los Objetivos Estratégicos (OE)	Adhesión a la declaración de Luxemburgo de "Empresa Saludable".	Desarrollo de actuaciones en el marco de Empresa Saludable para el Hospital Universitario 12 de <u>Octubre</u> .	
Acciones	Acción 8.1. Compromiso institucional reconocido mediante la Política de Empresa Saludable.	Acción 8.2. Abordaje del Tabaquismo mediante campañas específicas de captación de fumadores y atención en la consulta de Medicina del Trabajo.	Acción 8.3. Abordaje del sedentarismo mediante campañas y programas que fomenten el ejercicio físico.
Cronograma	T4 2015	T3 2016 – T3 2018 (el programa se mantendrá de manera continuada).	T3 2016 – T3 2018 (el programa se mantendrá de manera continuada).
Meta	100%	conseguir una reducción del 10% de nuestra población fumadora.	conseguir una reducción del 10% de nuestra población sedentaria.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Gerencia • Dirección de Gestión • Responsable Servicio de Prevención 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Prevención • Dirección de Gestión • Colaboración Servicio de Neumología 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Prevención • Dirección de Gestión • Colaboración Servicio de Rehabilitación • Colaboración con entidades deportivas
Indicador	Reconocimiento de la Adhesión (objetivo cumplido)	Porcentaje de fumadores que cesan en el hábito tabáquico (medido tras la atención sanitaria).	Porcentaje de trabajadores sedentarios que se incorporan a los programas de actividad física organizados por el Hospital.

¡A mí también me cuidan!

Plan Estratégico Servicio de Prevención (Cuadro de Mandos)

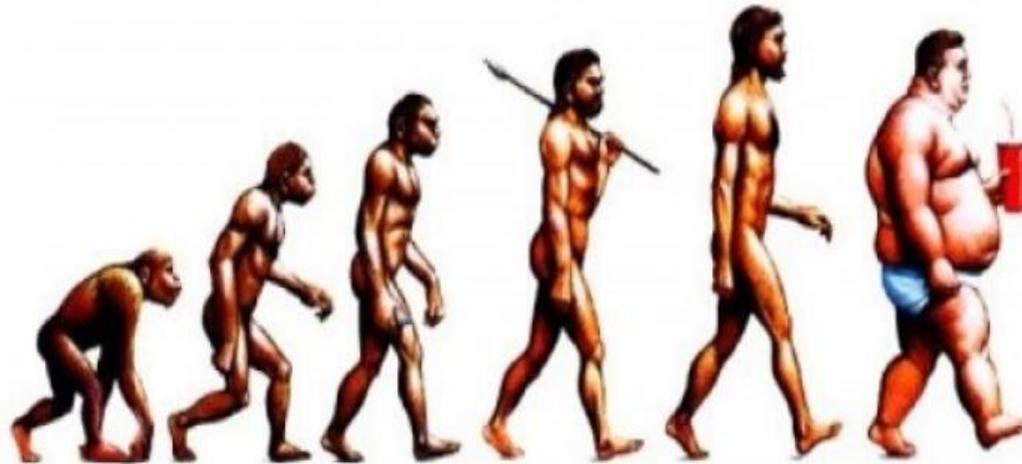
Plan Estratégico Servicio de Prevención (Cuadro de Mandos)		
Líneas Estratégicas	LÍNEA 8. Incorporación del hospital al proyecto de "Empresa Saludable". (Continuación)	
	OE 8.2. (continuación)	
Definición de los Objetivos Estratégicos (OE)	Desarrollo de actuaciones en el marco de Empresa Saludable para el Hospital Universitario 12 de Octubre .	
Acciones	Acción 8.4. Influir en la mejora de la alimentación de nuestros trabajadores mediante campañas y consejos dietéticos personalizados.	Acción 8.5. Proponer estrategias para el manejo del estrés mediante campañas, programas de mindfulness para profesionales, actividades relacionadas con la motivación en el Hospital.
Cronograma	T3 2016 – T3 2018 (el programa se mantendrá de manera continuada).	T3 2016 – T3 2018 (el programa se mantendrá de manera continuada).
Meta	conseguir una mejora en la alimentación del 15% de nuestra población.	conseguir una mejora en el control del estrés de nuestra población.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Prevención • Dirección de Gestión • Colaboración el Servicio de Endocrinología y Nutrición • Alianza con la empresa de Cafetería del Hospital 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Prevención • Dirección de Gestión • Colaboración el Servicio de Psiquiatría • Alianza con el programa "Hospital Sinfónico"
Indicador	Evaluación de satisfacción por parte de los usuarios y medición de riesgo cardiovascular en las consultas médicas del Servicio.	Evaluación de satisfacción por parte de los usuarios y medición de variables biomédicas en aquellos trabajadores que comiencen programas de control del estrés organizados por el Servicio de Prevención.

1. INTRODUCCIÓN
2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES
3. INCORPORACIÓN DEL HOSPITAL AL PROYECTO DE EMPRESA SALUDABLE
4. PROGRAMA “A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN”
5. PROYECTO ¡A MÍ TAMBIÉN ME CUIDAN! CON SABOR, SALUD Y SONRISA

Proyecto *¡A mi también me cuidan!*

con **S**abor
Salud
onrisa

La **prevalencia de sobrepeso** en los trabajadores del Hospital 12 de Octubre es de **33,8%** y de **obesidad** del **10,8%**, según un estudio propio del Servicio de Prevención (algo menor a la prevalencia de la población española según la última Encuesta Nacional de Salud en la que estas variables se encuentran en 36,65% y 17% respectivamente).



Proyecto

¡A mi también me cuidan!

con **S**abor
salud
conrisa



El proyecto tiene como objetivo influir de forma positiva en la mejora de la alimentación de forma directa y de manera progresiva con:

- La incorporación de mejoras por parte de la empresa de servicios de **restauración a los profesionales** y del **máquinas de vending**
- Cursos de **formación en nutrición y cesta de la compra**
- **Consejos dietéticos** personalizados a través de mail
- En **consultas** del Servicio de Prevención para profesionales con factores de riesgo cardiovascular (dislipemia, HTA, alteración del metabolismo de la glucosa o IMC elevado)



¡A mi también me cuidan!

con **S**abor
salud
onrisa

- Creación del “espacio saludable” en la Intranet del Hospital
- Campañas generales

Responsables: Servicio de Prevención y Dirección de Gestión, y colaboración del Servicio de Endocrinología y Nutrición y Subdirección de Servicios Generales.

Alianza con la Empresa de Restauración del Hospital.

Cronograma: T4 2017 – T4 2018 (el proyecto se mantendrá de manera continuada).

Meta: mejora en la alimentación del 15% de nuestra población con algún **factor de riesgo cardiovascular** (dislipemia, HTA, alteración del metabolismo de la glucosa o IMC elevados) y realicen el seguimiento en el Servicio de Prevención.

Objetivo ppal. científico: Determinar la eficacia de una intervención sobre educación nutricional en la adopción de mejores hábitos alimentarios.

Objetivos clínicos (secundarios): Reducir los niveles de glucosa, HTA, colesterol, IMC y mejorar la calidad de vida.



¡A mí también me cuidan!





Hospital Universitario
12 de Octubre